



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: VII Número: 2 Artículo no.:61 Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2020.

TÍTULO: Empleo de Internet y telefonía móvil en estudiantes universitarios de dos universidades de Ecuador.

AUTORES:

1. Dra. Liset Camaño Carballo.
2. Dra. Luz Granda Macías.
3. Dra. Mary Villacreses Medina.
4. Dra. Yaima Rodríguez Cuéllar.

RESUMEN: Se comparan las visiones estudiantiles de dos universidades ecuatorianas sobre el uso o el posible abuso de recursos tecnológicos. Para el análisis estadístico se utilizó la media y desviación estándar (DE) previa comprobación de los supuestos de normalidad de las observaciones a través de la prueba no paramétrica Kolmogorov-Smirnov. Se calcularon intervalos de confianza al 95%. Para identificar posible diferencia de medias entre los estudiantes de las dos universidades estudiadas se aplicó la prueba paramétrica Comparación de medias (t de Student para muestras independientes) una vez comprobado, además, el cumplimiento del supuesto de homoscedasticidad de varianzas.

PALABRAS CLAVES: estudiantes, tecnología, riesgos es internet.

TITLE: Use of Internet and mobile telephony in university students of two universities in Ecuador.

AUTHORS:

1. Dra. Liset Camaño Carballo.
2. Dra. Luz Granda Macías.
3. Dra. Mary Villacreses Medina.
4. Dra. Yaima Rodríguez Cuéllar.

ABSTRACT: The student visions of two Ecuadorian universities on the use or possible abuse of these technological resources are compared. For the statistical analysis, the mean and standard deviation (SD) were used after checking the assumptions of normality of the observations through the non-parametric Kolmogorov-Smirnov test. 95% confidence intervals were calculated. In order to identify possible difference of means between the students of the two universities studied, the parametric test Comparison of means (Student's t for independent samples) was applied, once the compliance with the assumption of homoscedasticity of variances was also verified.

KEY WORDS: students, technology, risks is internet.

INTRODUCCIÓN.

Los jóvenes del siglo XXI pertenecen a la primera generación que ha interactuado desde muy temprano con una diversificada plataforma mediática y que ha definido una nueva identidad universitaria marcada por la mensajería inmediata, el teléfono móvil, Internet, el correo electrónico y los juegos de ordenador, en detrimento de la lectura en soporte impreso (Chiecher y Lorenzati, 2017).

En este contexto, el modelo de enseñanza universitaria ha mutado drásticamente desde la aparición en el aula de las tecnologías de la innovación y comunicación (TIC), pues éstas han perfilado un proceso de aprendizaje colaborativo y con mayor autonomía entre el docente y los estudiantes (Castrillón y Marín, 2013).

Por cuanto, los estudiantes que actualmente pueblan las aulas viven bajo el estímulo constante de las pantallas, están acostumbrados a la inmediatez de la información, se identifican más con gráficos que con textos, prefieren el trabajo en red y la instrucción lúdica en detrimento del trabajo tradicional. Estos jóvenes pertenecen a la llamada generación de nativos digitales, pero esta concepción ha sido cuestionada en estudios recientes que apuntan a una sobrevaloración de sus habilidades, limitadas a escasas actividades digitales como el acceso a la información y la comunicación; por tanto, no sería fiable hablar de una generación de expertos en el manejo de los entornos digitales (Chiecher y Lorenzati, 2017).

Berner y Santander (2012) se han referido al surgimiento de una nueva entidad en el siglo XXI: la adicción a internet, e incluso se ha llegado a considerar su inclusión en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-V) y se han delineado criterios esenciales para su diagnóstico. Estos se basan en aspectos comunes con otras adicciones como su uso excesivo, los síntomas de abstinencia, tolerancia y consecuencias desfavorables.

A pesar de la atención científica, que ha recibido esta problemática, todavía no se alcanza un consenso sobre su inserción en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, pues en su versión de 2013 se reconoce solamente la adicción al juego patológico. Sin embargo, la adicción a las nuevas tecnologías podría detectarse también en la búsqueda y el abuso de los recursos tecnológicos que afectan la calidad de vida, y en la posibilidad de un síndrome de abstinencia ante la ausencia de estos (Garrote, Jiménez y Gómez, 2018).

Por su parte, Pérez del Río (2014) clasifica este fenómeno como trastorno adictivo desde una perspectiva global, con tolerancia y abstinencia a nivel psicológico y físico, pero no como adicción. De forma general, los dispositivos móviles se vinculan en la actualidad con la adicción a internet, calificada como una plataforma multiadictiva con gran arraigo entre los más jóvenes, pero las posturas sobre el abuso o la adicción están sujetas a grandes contrastes según las dimensiones de

diagnósticos y la cantidad de instrumentos para su evaluación (García, 2018); por cuanto, el uso excesivo del internet ha sido objeto de difíciles conceptualizaciones y ha generado diferentes denominaciones como “adicción a la internet”, “trastorno adictivo a la internet”, y “uso problemático de internet”, entre otros que redundan en la misma esencia conceptual: el abuso de internet que relega otras partes importantes de la vida cotidiana (Silva y Zambrano, 2018).

Se parte de una premisa indiscutible: la realidad de los jóvenes de hoy está marcada por la virtualidad. La interacción social de este grupo no depende de la presencialidad que fue vital para las generaciones anteriores. Las redes sociales, por ejemplo, viabilizan la expresión de pensamientos, ideologías y preferencias, además de facilitar el trabajo académico (Castrillón y Marín, 2013).

La cotidianidad de los estudiantes universitarios gira en torno a las redes sociales, generadoras de amigos virtuales y nociones de unión, fraternidad, colaboración y concurrencia (Marín, Sampedro y Muñoz, 2015).

Los dispositivos móviles integran en un solo complejo no solo la posibilidad de complementar la función del teléfono con la cámara de fotos y el acceso a Internet, sino la de almacenar música, acceder a las redes sociales virtuales, chatear, mandar mensajes tanto privados como públicos, y publicar información personal. Todas estas actividades potencian su visibilidad y su identidad ante un grupo determinado pues las redes difuminan un tanto las percepciones de anonimato, soledad y exclusión a través de la barrera de protección que ofrece la pantalla. Por tanto, en algunas circunstancias, para los jóvenes, el internet y los recursos tecnológicos se han convertido en un fin y no en un medio (Echeberúa y De Corral, 2010).

Por tanto, la definición de las adicciones no debe concentrarse exclusivamente en las conductas relacionadas con las sustancias químicas, pues algunos hábitos aparentemente inofensivos pueden llegar a afectar gravemente la vida cotidiana de las personas (Echeberúa, 2012).

Las principales señales de alarma que manifiestan una dependencia a las nuevas tecnologías o a las redes sociales y que pueden entenderse como un indicador de adicción más que de afición son:

- Pérdida de sueño (dormir menos de 5 horas) por causa de tiempos de conexión anormalmente altos.
- Descuido de otras actividades como el contacto familiar, las relaciones sociales, los estudios o la atención a la salud.
- Inconformidad de familiares o amigos por el uso de la red por parte del sujeto.
- Pensamiento recurrente o constante sobre la red o el teléfono móvil, incluso cuando no se está conectado, y sentimiento de irritación cuando la conexión es de difícil acceso.
- Intento fallido de limitar el tiempo dedicado a la conexión, y pérdida de la noción del tiempo.
- Inclinación a mentir sobre el tiempo real dedicado a la red.
- Aislamiento social, irritabilidad y bajo rendimiento académico.
- Sentimientos anómalos de euforia anómalos cuando se está en posesión del teléfono móvil (Echeberúa, 2012).

Esta investigación pretende, como objetivo general, describir la relación que mantienen los estudiantes universitarios con el teléfono móvil y el internet. El estudio compara las visiones estudiantiles de dos universidades ecuatorianas sobre el uso o el posible abuso de estos recursos tecnológicos.

Método.

Fue realizado un estudio observacional, descriptivo y transversal en estudiantes pertenecientes a dos universidades ecuatorianas.

El universo estuvo constituido por el total de estudiantes que cursaban el tercer semestre de los cursos presenciales de ambas universidades. La muestra quedó constituida por 112 estudiantes

seleccionados por muestreo no probabilístico según el criterio de encontrarse en la universidad el día de la aplicación del cuestionario, 56 de cada universidad.

Se empleó el cuestionario Uso problemático de Nuevas Tecnologías (UPNT). El UPNT (Labrador, Villadangos, Crespo y Becoña, 2013) fue modificado por los autores de la presente investigación al tomar en cuenta solamente los ítems relacionados con la Internet y Teléfono móvil. Este cuestionario está construido con una escala Likert donde las categorías son Nunca, A veces, Con frecuencia y Siempre y se puntuaron como 1, 2, 3, y 4 respectivamente. Fue calculado como puntuación media.

Para el análisis estadístico se utilizó la media y desviación estándar (DE) previa comprobación de los supuestos de normalidad de las observaciones a través de la prueba no paramétrica Kolmogorov-Smirnov. Se calcularon intervalos de confianza al 95%. Para identificar posible diferencia de medias entre los estudiantes de las dos universidades estudiadas se aplicó la prueba paramétrica Comparación de medias (t de Student para muestras independientes) una vez comprobado, además, el cumplimiento del supuesto de homoscedasticidad de varianzas.

Para las pruebas de hipótesis se utilizó un $\alpha= 0.05$.

Los resultados fueron presentados en tablas para su mejor comprensión.

Resultados.

Características generales de los estudiantes.

El promedio de edad de todos los estudiantes fue de 20.3 años (DE= 2.25 años, IC 95%= 19,9 años y 20,8 años). Los alumnos de la Universidad 1 tuvieron una media de edad ligeramente inferior (19.6 años, DE= 2.19 años e IC 95%= 19.0 años y 20.2 años) que los de la Universidad 2 (20.1 años, DE= 2.10 años e IC 95%= 19.5 años y 20.7 años).

Predominó ligeramente el sexo femenino (59 casos para un 52.7% e IC 95%= 43% y 62.4%) sobre el masculino (53 casos para un 47.3% e IC 95%= 37.6% y 57%).

Características del uso de Internet y teléfono móvil.

El 100% de los estudiantes refirieron emplear la Internet y el teléfono móvil diariamente.

La media del empleo Internet por los estudiantes fue de 2.6 (DE= 0.30 e IC 95%= 2.5 y 2.7) mientras que para el uso de la telefonía móvil la media fue de aproximadamente 2 (DE= 0.29 e IC 95%= 1.6y 1.8). Esa puntuación media de 2.6 cae en la clasificación de uso de entre 3 y 5 horas y más de 5 horas, donde el 51.2% de los estudiantes usaron Internet más de 5 horas diarias de forma general.

Se aprecia en la tabla 1 las medias de los estudiantes según horas que dedicaron al uso de Internet y teléfono móvil según universidad de pertenencia. Se destaca que, para el uso de ambas tecnologías la media mayor fue para la Universidad 1 (2.7, DE= 0.36 e IC 95%= 2.6 y 2.8). Esto los clasificó con un uso de entre 3 y 5 horas diarias.

Se realizó la prueba comparación de medias para muestras independientes, la cual resultó estadísticamente significativa (Diferencia de medias= 0.2, IC 95% para la diferencia de medias= 0.1 a 0.3, $t= 3.107$, 110 grados de libertad y $p= 0.002$). La hipótesis nula de no diferencia de medias entre ambas universidades fue rechazada al incluir el IC 95% el cero y ser el valor $p < 0.05$. Puede plantearse, que con un nivel de significación del 5%, existe suficiente evidencia para plantear que las horas de Internet por parte de los estudiantes de ambas universidades fue diferente, siendo mayor las horas de uso en la Universidad 1.

Con la telefonía móvil también la media de su empleo fue mayor en la Universidad 1 (2.1, DE= 0.25 e IC 95%= 2.0 y 2.2) lo que los clasifica igualmente entre el uso diario de 3 y 5 horas seguidas de más de 5 horas. Se comparó su media con la de la Universidad 2 buscando posible diferencia. Se encontró significación estadística de esa diferencia (Diferencia de medias= 0.1, IC 95% para la diferencia de medias= 0.01 a 0.2, $t= 3.107$, 110 grados de libertad y $p= 0.030$) por lo que se rechazó la hipótesis nula de no diferencia de medias entre ambas universidades. Puede afirmarse, con un 5%

de nivel de significación, que existe suficiente evidencia que la media de ambas universidades fue diferente. Esto significa que ambas universidades difieren en el uso de la telefonía móvil en cuanto a las horas de su empleo; los estudiantes de la Universidad 1 emplean más horas de uso de la telefonía móvil.

Tabla 1. Comparación de medias de horas de uso diario de la Internet y teléfono móvil según universidad.

Tipo de tecnología	Tipo de universidad				Prueba estadística	
	Universidad 1		Universidad 2		t	p
	Media	DE	Media	DE		
Internet	2.7	0.36	2.5	0.32	3.107	0.002*
Teléfono móvil	2.1	0.25	2.0	0.23	2.203	0.030*

Nota: DE: desviación estándar, *: $p < 0.05$

En relación con las horas semanales de uso de las tecnologías en estudio, se puede decir que la media general en el caso de la Internet fue de 3.7 (DE=0.45 horas e IC 95%= 3.6 y 3.8), mientras que para el caso de la telefonía móvil fue de 3.2 (DE=0.16 e IC 95%= 3.1 y 3.3). Esto permitió clasificar el uso semanal a ambas tecnologías entre 5 y 10 horas y más de 10 horas de la escala.

Ante el empleo de la Internet y teléfono móvil según horas de uso semanal y universidad puede verse en la tabla 2 que la media también fue mayor para la Universidad 1, siendo para la Internet de 3.8 horas (DE=0.47 e IC 95%= 3.7 y 3.7). Se obtuvo diferencia de medias (Diferencia de medias= 0.2, IC 95% para la diferencia de medias= 0.03 a 0.37, $t = 2.300$, 110 grados de libertad y $p = 0.023$), lo cual hizo rechazar la hipótesis nula de no diferencia de medias entre ambas universidades. Este resultado permite afirmar, con un nivel de significación del 5%, que existió diferencia de las horas semanales de uso de internet entre los estudiantes de ambas universidades donde la Universidad 1 tuvo mayor uso de horas semanales que la Universidad 2.

Para la telefonía móvil, la media de horas semanales de uso en la Universidad 1 fue de 3.3 (DE=0.21 e IC 95%= 3.2 y 3.4). Se comparó entre las universidades obteniéndose significación estadística (Diferencia de medias= 0.1, IC 95% para la diferencia de medias= 0.02 a 0.18, $t= 2.580$, 110 grados de libertad y $p= 0.011$) lo cual permitió rechazar la hipótesis nula de no diferencia de medias entre las universidades, con una significación del 5%. Con este resultado obtenido puede plantearse que existe suficiente evidencia para afirmar que existe verdadera diferencia entre el uso de la telefonía móvil en los estudiantes de ambas universidades, donde los alumnos de la Universidad 1 usan más esta tecnología.

Tabla 2. Comparación de medias de horas de uso semanal de la Internet y teléfono móvil según universidad.

Tipo de tecnología	Tipo de universidad				Prueba estadística	
	Universidad 1		Universidad 2		t	p
	Media	DE	Media	DE		
Internet	3.8	0.47	3.6	0.45	2.300	0.023*
Teléfono móvil	3.3	0.21	3.2	0.20	2.580	0.011*

Nota: DE: desviación estándar, *: $p < 0.05$

Puede apreciarse que para el uso del Internet según universidad y los ítems del 3.4 al 3.10 del cuestionario, en la tabla 3 se aprecia que todas las medias fueron mayores para la Universidad 1 excepto para el 3.8 donde fueron iguales.

De forma general se obtuvieron puntuaciones medias por encima del 1 para los ítems 3.6-¿Estás pensando desde horas antes de conectarte a Internet en ello?, 3.7-¿Mientes a tu familia o amigos sobre las horas que dedicas a utilizar Internet?, 3.8-¿Alguna vez has intentado desconectarte de Internet y no lo has conseguido? y 3.10-¿Te sientes nervioso si pasa mucho tiempo desde la última vez que estuviste conectado a Internet?. Esa puntuación media de 1 significa que la mayoría de los estudiantes clasificaron entre las categorías de Nunca y A veces.

Las puntuaciones medias iguales o mayores de 2 correspondieron a los ítems 3.4- ¿Dedicas más tiempo del que crees necesario a Internet?, 3.5- ¿Te encuentras mal cuando por algún motivo no puedes utilizar Internet queriendo hacerlo? y 3.9- ¿Te relaja navegar por Internet?, con lo cual los estudiantes clasificaron entre las categorías de A veces y Con frecuencia.

No obstante, ante esas diferencias de puntuaciones medias, solamente el ítem 3.4- ¿Dedicas más tiempo del que crees necesario a Internet? resultó estadísticamente significativo (Diferencia de medias= 0.2, IC 95% para la diferencia de medias= 0.08 a 0.32, $t= 3.359$, 110 grados de libertad y $p= 0.001$), lográndose rechazar la hipótesis nula de no diferencia entre las puntuaciones medias de ambas universidades, con un 5% de nivel de significación. Se puede afirmar que existió diferencia entre los estudiantes de ambas universidades en relación con que A veces y Con frecuencia dedican más tiempo a Internet del que creen necesario, siendo mayor los valores para la Universidad 1.

Tabla 3. Comparación de medias de uso de la Internet según universidad.

Uso de Internet	Tipo de universidad				Prueba estadística	
	Universidad 1		Universidad 2		t	p
	Media	DE	Media	DE		
3.4- ¿Dedicas más tiempo del que crees necesario a Internet?	2.5	0.32	2.3	0.30	3.359	0.001*
3.5- ¿Te encuentras mal cuando no puedes utilizarla y quiere hacerlo?	2.0	0.29	1.9	0.27	1.889	0.062
3.6. ¿Estás pensando horas antes de conectarte a Internet en ello?	1.6	0.21	1.5	0.20	1.048	0.297
3.7. ¿Mientes a tu familia o amigos sobre las horas de conexión?	1.1	0.65	1.0	0.54	0.886	0.378
3.8. ¿Alguna vez has intentado desconectarte y no lo conseguiste?	1.3	0.78	1.3	0.75	0.728	0.468
3.9.-9- ¿Te relaja navegar por esa vía ?	2.1	0.89	2.0	0.83	0.615	0.540
3.10. ¿Te sientes nervioso si pasa mucho tiempo desde la última vez?	1.7	0.66	1.6	0.65	0.808	0.421

Nota: DE: desviación estándar, *: $p < 0.05$.

En cuanto al uso de la telefonía móvil, se observa en la tabla 4 que se obtuvieron puntuaciones medias por encima de 1 para los ítems 5.6-¿Estás pensando desde horas antes de usar el móvil?, 5.7-¿Mientes a tu familia o amigos sobre las horas que le dedicas?, 5.8-¿Has intentado dejar de usar el móvil y no lo has conseguido? y 5.10-¿Te sientes nervioso si pasa mucho tiempo sin usarlo?, permitiendo clasificar a los estudiantes de ambas universidades en las categorías entre Nunca y A veces. En el caso de los ítems 5.5- ¿Te encuentras mal cuando no puedes usar el teléfono móvil? y 5.9- ¿Te relaja usar el móvil? las medias fueron por encima de 2 lo cual los clasificó entre A veces y Con frecuencia.

Las puntuaciones medias en el caso del uso de la telefonía móvil fueron mayores para la Universidad en todos los ítems, sin embargo, solamente se alcanzó la significación estadística de la diferencia en el caso del ítem 5.5- ¿Te encuentras mal cuando no puedes usar el teléfono móvil? (Diferencia de medias= 0.2, IC 95% para la diferencia de medias= 0.01 a 0.40, $t = 1.996$, 110 grados de libertad y $p = 0.048$). Se rechazó la hipótesis nula con una significación del 5% y se afirma que hubo suficiente evidencia para plantear que los estudiantes de la Universidad 1 A veces y Con frecuencia cuando no pueden usar el teléfono móvil se sienten más mal que los de la Universidad 2.

Tabla 4. Comparación de medias de uso del teléfono móvil según universidad.

Uso de teléfono móvil	Tipo de universidad				Prueba estadística	
	Universidad 1		Universidad 2		t	p
	Media	DE	Media	DE		
5.5- ¿Te encuentras mal cuando no puedes usar el teléfono móvil?	2.8	0.54	2.6	0.52	1.996	0.048*
5.6- ¿Estás pensando desde horas antes de usar el móvil?	1.7	0.32	1.6	0.29	1.732	0.086
5.7- ¿Mientes a tu familia o amigos sobre las horas que le dedicas?	1.2	0.28	1.1	0.26	1.959	0.053
5.8- ¿Has intentado dejar de usar el móvil y no lo has conseguido?	1.7	0.45	1.6	0.32	1.355	0.178
5.9- ¿Te relaja usar el móvil?	2.5	0.33	2.4	0.27	1.755	0.080
5.10- ¿Te sientes nervioso si pasa mucho tiempo sin usarlo?	1.5	0.35	1.4	0.31	1.600	0.112

Nota: DE: desviación estándar, *: $p < 0.05$

Se indagó, además, acerca de la existencia de problemas causados por dedicar exceso de tiempo a Internet y a la telefonía móvil. Se encontró que las puntuaciones medias para ambas tecnologías fueron mayores en la Universidad 1; para Internet fue de 1.9 lo cual clasificaron más estudiantes en la categoría de Nunca seguida de la de A veces, mientras que para el teléfono móvil fue de 2.4 por lo cual clasificaron con frecuencia en la categoría de A veces, seguida de la de Con frecuencia. No obstante, no se encontró diferencia estadísticamente significativa en las medias de ambos grupos para la Internet ($t= 1.960$, 110 grados de libertad y $p= 0.053$) ni para el teléfono móvil.

Por tanto, no se rechazó la hipótesis nula de no diferencia de medias de problemas por el uso de Internet ni del teléfono móvil entre ambas universidades. Con estos resultados puede plantearse que no hubo suficiente evidencia para plantear que existe diferencia entre los problemas causados por la Internet ni el teléfono móvil entre los estudiantes de las dos universidades.

Discusión.

La asunción de las nuevas tecnologías por parte de los estudiantes universitarios sigue siendo una constante en la mirada científica del presente, y como prueba de esta preocupación, destacan varios estudios dedicados a la indagación de la problemática en distintos contextos sociales y académicos. Es importante entender la propia visión que tienen sobre sí mismos los estudiantes universitarios. En la revisión de doce estudios empíricos que abordan la adicción a internet y al teléfono móvil y que fueron publicados por investigadores españoles entre 2002 y 2011, se obtuvieron ciertas incoherencias entre los resultados de los cuestionarios validados y la respuesta que dan los estudiantes universitarios cuando se les pregunta si se creen adictos a Internet. El 16,2% se considera adicto a Internet mientras que un 27,7% se considera adicto al móvil, cifras muy superiores a las detectadas por los cuestionarios. Esto indica que los jóvenes son sensibles a la

presión social pero que sí se perciben a sí mismos como usuarios excesivos de estos recursos (Carbonell, Fúster, Chamarro y Oberst, 2012).

En una investigación realizada por Garrote, Jiménez y Gómez (2018), en la que participaron 108 estudiantes universitarios pertenecientes a la Universidad de Castilla-La Mancha, se concluyó que más de la mitad (58,3%) de los estudiantes universitarios destinan diariamente al teléfono móvil más de cinco horas, mientras que semanalmente el 76,9% dedica más de diez horas. Varias veces, el uso excesivo ha provocado problemas a más de la mitad de los estudiantes (51,9%). Mientras que en el 2008 el 2,2% de la población universitaria se conectaba varias veces al día y el 76,2% lo hacía varias veces a la semana, en la actualidad el 100% de los estudiantes se conecta todos los días.

Otro estudio efectuado por Ruiz, Lucena, Pino y Herruzo (2010), en el que participaron 1011 estudiantes universitarios de la Universidad de Córdoba detectó que a través de Internet y el móvil, los jóvenes asumen una conducta gratificante que, por ende, resulta susceptible a la adicción. Los universitarios presentan un uso excesivo de recursos como las compras, el juego, el móvil e Internet.

En contraste, la investigación sobre un posible uso problemático del internet en una muestra de 595 estudiantes de la Universidad de Ibagué en Colombia detectó que el 88% hacía uso controlado de Internet mientras que el 12% presentó un uso problemático. Solo se halló un caso de uso adictivo. El uso problemático de Internet se identificó mediante el número de horas invertidas en películas, redes sociales y páginas de contenido para adultos, que generaron interferencia en las actividades cotidianas (Puerta y Carbonell, 2013).

En cuanto al uso de redes sociales que conlleva el empleo tanto del internet en ordenador como del teléfono móvil, en la Macro Región Sur del Perú se llevó a cabo un ambicioso estudio que abarcó la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, la Universidad Alas Peruanas de Arequipa y la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de

Juliaca. En la investigación se detectó que los jóvenes universitarios destinan de 3 y 4 horas diarias a las redes sociales, con una frecuencia de ingreso a de 4 a 10 veces al día. También se afirma que esta actividad en las redes no afecta al rendimiento académico, pero sí el porcentaje de asistencia a clases y el tiempo que los estudiantes dedican al estudio (Ticona, 2017).

En el caso de Ecuador, se estima que un 29% de la población hace uso del Internet, de la cual más de la mitad lo hace diariamente. Los jóvenes (52%) entre 16 y 24 años acceden al menos una vez al día, mientras que el 42% lo hace al menos una vez por semana (INEC, 2011, como se citó en Franco, 2013).

Con un total de 4159 estudiantes se llevó a cabo una investigación en la Universidad Técnica Particular de Loja. El 99% de la población estudiantil de la modalidad presencial declaró tener acceso a internet, mientras que el 97% declaró tener celular, lo que ubicó al teléfono móvil como el segundo medio de mayor exposición seguido por el internet. Las actividades de mayor preferencia involucran directamente al medio internet para chatear, seguido de la posibilidad de estar en contacto con amigos y familiares, lo cual concuerda con el argumento de varios autores al asegurar que las redes sociales constituyen una respuesta a la carencia afectiva que experimenta este grupo (Velásquez y Paladines, 2011).

Sin embargo, el estudio realizado por García (2018), aplicado en 350 estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE, con Sede en Santo Domingo de los Tsáchilas, determinó que dicha población universitaria mantiene una categoría de uso frecuente del móvil como vía de escape o evasión del mundo real, aunque esta no considere una pérdida de tiempo la evasión en el dispositivo móvil o la dedicación a los juegos u otras aplicaciones diversas.

Otro estudio desarrollado por Silva y Zambrano (2018), en el cantón Milagro perteneciente a la provincia Guayas, se centró en una muestra de 100 jóvenes estudiantes universitarios que hacen uso de celulares, internet y redes sociales. Según la escala de medición de Young, la frecuencia de

adicción al internet no dista mucho de lo que se registra en algunos países europeos, donde este indicador es más bajo que lo reportado en otros países como Rumania que ronda el 1.4 % y Noruega con el 1.98 %. Según las prevalencias de este estudio, los jóvenes universitarios no muestran un rango alto de adicción al internet ni un comportamiento cercano a ser entendido como una adicción.

CONCLUSIONES.

Aún no existe una denominación definitiva para el uso problemático de las nuevas tecnologías como el teléfono móvil y el internet, aunque incluso se ha llegado a valorar como un trastorno mental o una adicción. El uso inadecuado o descontrolado de estas herramientas tecnológicas puede desencadenar comportamientos anómalos, enajenantes y de dependencia.

La comparación sobre el uso o abuso del teléfono móvil y el celular llevada a cabo entre la Universidad 1 y la Universidad 2, permitió determinar que más de la mitad de los estudiantes universitarios dedican más de cinco horas diarias al uso de ambas tecnologías, y entre 5 y 10 horas o más de 10 horas semanales.

De manera individual se detectó diferencia entre las horas semanales invertidas por los estudiantes de cada institución universitaria en el uso de las tecnologías, con un mayor porcentaje para la Universidad 1.

Se evidenció la existencia de problemas causados por dedicar exceso de tiempo a Internet y a la telefonía móvil. No hubo suficiente evidencia para plantear que existe diferencia entre los problemas causados por la Internet ni el teléfono móvil entre los estudiantes de las dos universidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Berner, J.E. & Santander, J. (2012). Abuso y dependencia de internet: la epidemia y su controversia. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 50(3), pp.181-190.
2. Carbonell, X., Fúster, H., Chamarro, A. & Oberst, U. (2012). Adicción a Internet y móvil: una revisión de estudios empíricos españoles. *Papeles del Psicólogo*, 33(2), pp.82-89.
3. Castrillón, G.L. & Marín, B.E. (2013). *Redes sociales, oportunidad de aprendizaje para los jóvenes universitarios* (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.
4. Chiecher, A.C. & Lorenzati, K.P. (2017). Estudiantes y tecnologías. Una visión desde la ‘lente’ de docentes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(1), pp.261-282.
5. Echeberúa, E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista española de drogodependencia*, 37(4), pp.435-447.
6. Echeberúa, E. & de Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), pp.91-96.
7. Franco, A.A. (2013). El uso de la tecnología: determinación del tiempo que los jóvenes de entre 12 y 18 años dedican a los equipos tecnológicos. *Revista iberoamericana de educación a distancia*, 16(2), pp.107-125.
8. García, E.A. (2018). Análisis motivacional del uso del *smartphone* en estudiantes universitarios ecuatorianos. Acercamiento a la teoría de usos y gratificaciones. *Revista de investigación educativa*, 9(17), pp.25-35.
9. Garrote, D., Jiménez, S. & Gómez, I.M. (2018). Problemas derivados del uso de Internet y el teléfono móvil en estudiantes universitarios. *Formación universitaria*, 11(2), pp.99-108.

10. Labrador, F.J., Villadangos, S.M., Crespo, M. & Becoña, E. (2013). Desarrollo y validación del cuestionario de uso problemático de nuevas tecnologías (UPNT). *Anales de Psicología*, 29(3), pp.836-847. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16728244023.pdf>
11. Marín, V., Sampedro, B.E. & Muñoz J.M. (2015). ¿Son adictos a las redes sociales los estudiantes universitarios? *Revista Complutense de Educación*, 26(Especial), pp.233-251.
12. Pérez del Río, F. (2014). ¿El ocaso de la adicción a internet? Reflexiones sobre el origen, desarrollo y declive de un trastorno. *Revista Española de Drogodependencias*, 39(2), pp.82-92.
13. Puerta, D.X. & Carbonell, X. (2013). Uso problemático de Internet en una muestra de estudiantes universitarios colombianos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 31(3), pp.620-631.
14. Ruiz, R., Lucena, V., Pino, M.J. & Herruzo, J. (2010). Análisis de comportamientos relacionados con el uso/abuso de Internet, teléfono móvil, compras y juego en estudiantes universitarios. *Adicciones*, 22(4), pp.301-310.
15. Silva, V. & Zambrano, C. (2018). Conducta adictiva al internet: redes sociales, uso del teléfono móvil y su incidencia en la personalidad. *Revista psicología Unemi*, 2(2), pp.41-49.
16. Ticona, F. (2017). Influencia de las redes sociales en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de la macro región sur del Perú, 2016. *Revista de investigaciones de la escuela de posgrado*, 6(4), pp.329-336.
17. Velásquez, A.V. & Paladines, F.Y. (2011). Uso de otras formas de comunicación. Consumo de medios en los estudiantes universitarios. Análisis de internet y teléfono móvil – caso UTPL. *Razón y Palabra*, 16(77), pp.33-37.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Liset Camaño Carballo.** Doctora en Estomatología. Especialista de Primer Grado en Estomatología General Integral. Directora de la carrera de Odontología de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). Tungurahua, Ecuador. Correo: ua.lisetcaamano@uniandes.edu.ec
2. **Luz Granda Macías.** Doctora en Odontología. Máster en Implantes. Docente de la carrera de Odontología de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). Tungurahua, Ecuador. Correo: ua.luzgranda@uniandes.edu.ec
3. **Mary Villacreses Medina.** Doctora en Odontología. Máster en Salud Pública. Docente de la carrera de Odontología de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). Tungurahua, Ecuador. Correo: ua.maryvillacreses@uniandes.edu.ec
4. **Yaima Rodríguez Cuéllar.** Doctora en Estomatología. Especialista de Primer Grado en Estomatología General Integral. Docente de la carrera de Odontología de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). Tungurahua, Ecuador. Correo: ua.yaimarodriguez@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 11 de diciembre del 2019.

APROBADO: 26 de diciembre del 2019.